

Guayaquil, Marzo 8 de 1.984

INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS
CONNOR/JACOBSON HOTELS S.A

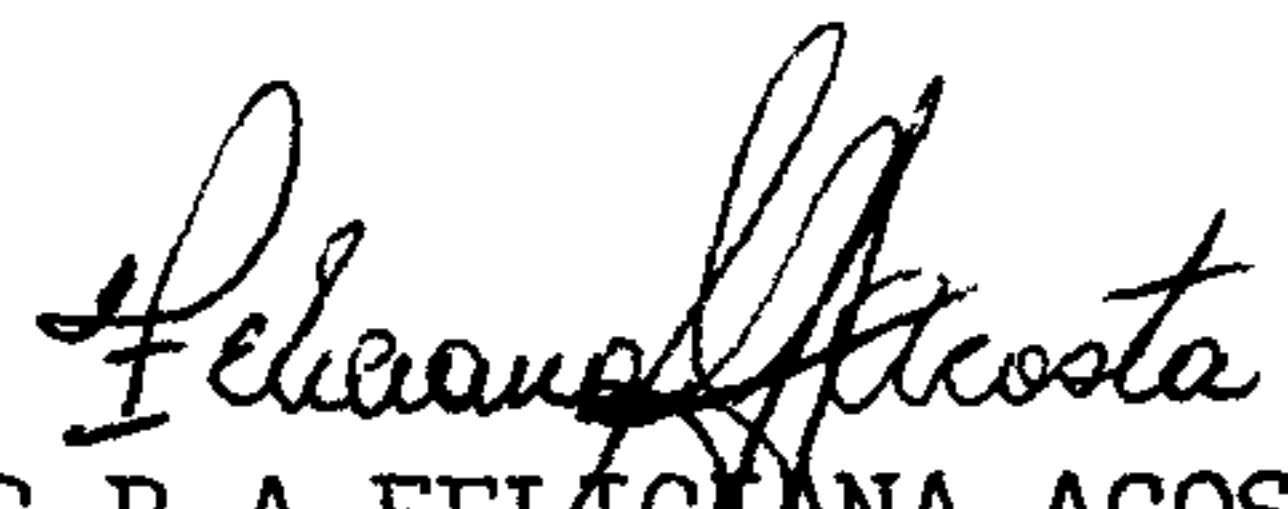
Señores Accionistas:

De conformidad con las atribuciones de los Estatutos de la Sociedad, La Ley de Compañías y el nombramiento con el que ustedes me honraron, he procedido al examen de las cuentas y Balance que nos ha presentado el señor Gerente, por el Ejercicio de 1.983

De Acuerdo a las normas de intervención generalmente aceptadas y los principios de contabilidad vigentes, verifiqué las partidas del Balance con sus respectivas cuentas y comprobantes de registros, encontrado que tales Balances reflejan con exactitud la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1.983

Lo que llevo a conocimiento de ustedes y de la Junta General de Accionistas que conocerá de tales Balances.

Atentamente,


C.P.A FELICIANA ACOSTA I.
Comisario